

Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial, sita en Avda. República Argentina, núm. 25, 7.ª planta, 41011, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: SE-0941.

Finca: SC_000098.

Municipio (provincia): Alcalá de Guadaíra.

Dirección vivienda: C/ María Zambrano, 6, 3.º B.

Apellidos y nombre del adjudicatario u ocupante: Virginia García Calleja y José Antonio Bornio Espinosa.

Sevilla, 11 de mayo de 2009.- La Instructora, Mar Gutiérrez Rodríguez; la Secretaria, M.ª Isabel Fernández Burgos.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de acuerdo de resolución de procedimiento sancionador por infracción leve de la normativa portuaria (BOJA núm. 86, de 7.5.2009).

Corrección de errores de la Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se dispone la notificación mediante publicación mediante extracto de acuerdo de resolución de procedimiento sancionador por infracción leve de la normativa portuaria.

Habiéndose detectado un error en el texto publicado en el BOJA número 86, de fecha 7 de mayo de 2009, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En el Anexo, apartado Expte.

Donde dice: «412/2008».

Debe decir «415/2008».

En el Anexo, apartado Sanción €.

El apartado está vacío, y debe poner «100 euros».

Sevilla, 11 de mayo de 2009

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 25 de abril de 2009, de la Sdad. Coop. And. Transportes Cotravelma, de escisión parcial. (PP. 1322/2009).

Por acuerdo unánime adoptado en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 25 de abril de 2009 de la Sociedad Cooperativa Andaluza de Transportes Cotravelma, se aprobó la escisión parcial de esta, aportando el patrimonio escindido a Velmatrans, Sdad. Coop. And., e integrándose en esta cooperativa los socios escindidos de la primera, conforme al proyecto de escisión parcial presentado por el Consejo Rector.

Velez-Málaga, 25 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo Rector, Ricardo Morales Díaz.

ANUNCIO de 6 de mayo de 2009, de la Sdad. Coop. And. Alcoray Servicios Cooperativos, de transformación. (PP. 1366/2009).

Alcoray Servicios Cooperativos, S.C.A., con NIF F23589880 y domicilio social en Paseo de las Palmeras, núm. 17, de Bailen (Jaén).

Comunica: Que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 21 de abril del 2009, se acordó la transformación de la citada Cooperativa en Sociedad Limitada.

Jaén, 6 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo Rector, Enrique Asensio Moya, DNI 26459304-N.